

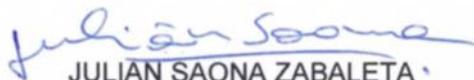
Oficio N°3/SC

Santiago, 25 de octubre de 2021.

Tengo a honra informar a usted, que en su sesión celebrada en sesión N° 2 del día jueves 21 del presente la Comisión sobre **Sistemas de Conocimientos, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonio** eligió a los Convencionales señora Loreto Vidal y al señor Francisco Caamaño, para integrar el mecanismo de transversalización previsto en nuestro Reglamento General.

En la misma sesión designó representantes de esta comisión a doña Carolina Vidal, como titular, y al señor Miguel Ángel Botto, como suplente, ante la Comisión de Participación Popular.

Saluda atentamente a usted.



JULIÁN SAONA ZABALETA
Secretario de la Comisión

Al señor Secretario de la Convención Constitucional
PRESENTE.